

Expediente: 252/23
Carátula: GUZMAN MARIA JOSE C/ FRIGUZ REFRIGERACIÓN S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/03/2025 - 04:35

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FRIGUZ REFRIGERACIÓN, -DEMANDADO
20322028025 - GUZMAN, MARIA JOSE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 252/23



H3080092013

JUICIO: GUZMAN MARIA JOSE c/ FRIGUZ REFRIGERACIÓN s/ PROCESOS DE CONSUMO
EXPTE N°252/23.

Monteros,06 de marzo de 2025.

I)-Ténganse por recepcionados los presentes autos provenientes de la Fiscalía en lo Civil, Comercial y del Trabajo de este Centro Judicial.

II)- Hágase constar que con la recepción del expediente no se acompañó archivo adjunto.-FDO.
PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.. -MIA

Actuación firmada en fecha 06/03/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.